

## **NOTA ACLARATORIA**

En relación con la licitación del <u>SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y TRANSPORTE</u> de los equipos de iluminación para Auditorio de Tenerife publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público en pasado 9 de octubre de 2018, se hace constar lo siguiente:

**Primero.-** Habiéndose detectado error en el enunciado de la cantidad expresada en cifras del Lote número 2, se procede a informar los siguientes términos:

Dónde dice: Lote 2 presupuesto estimado de licitación: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS EUROS (245.640,00€).

Debe decir: Lote 2 presupuesto estimado de licitación: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO SEISCIENTOS CUARENTA EUROS (245.640,00€).

**Segundo.-** Habiéndose detectado error en el enunciado de las <u>mejoras específicas</u> para el **Lote número 2**, se procede a informar los siguientes términos:

Dónde dice: Lote 2 PROYECTOR TIPO ETC 15-30° Source Four o similar

Debe decir: Lote 2 8 Uds. PROYECTOR TIPO ETC 15-30° Source Four o similar

En base a los artículos 136 y 138 de La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, considerando que la información es relevante se amplia el plazo inicial previsto para la presentación de las proposiciones añadiendo <u>3 días naturales</u>, hasta el <u>15 de noviembre</u>.

En Santa Cruz de Tenerife a 25 de octubre de 2018

Daniel Cerezo Baelo

Gerente

Auditorio de Tenerife